

expresos

el diario de la vida

Ecuador

• Miércoles 31 de agosto de 1994

• Año 21 N° 7.674

• 3 secciones

• 36 páginas

• 500 sucres en Guayaquil

Guayaquil, miércoles 31 de agosto de 1994 **25**

000014

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA DEL AZUAY CIA.LTDA.

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA DEL AZUAY CIA.LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 27 de junio de 1994, ante la Notaria Décimo Tercera del Cantón Guayaquil, ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jaill, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0003773 el 24 de agosto de 1994.

2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el doctor Julio Peña Calderón, en su calidad de Gerente de la referida compañía, de profesión doctor en Odontología, de estado civil casado de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 2'200.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 3'000.000,00

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 2'200.000,00

5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Sr. Rodrigo Vintimilla Orellana, Dr. José Ignacio Peña Calderón, Dr. Julio Peña Calderón, Sr. Rafael Peña Calderón y Alfredo Peña Calderón.

6.- **REFORMA DE ESTATUTOS**.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO: DEL CAPITAL.- El capital social de la compañía es de Tres Millones de Sucres, dividido en trescientas participaciones sociales de diez mil sucres cada una, todas ellas iguales e indivisibles.-

Guayaquil 25 de agosto de 1994

Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil

agosto 31/94